

RESOLUCIÓN N° 975 /2.023.-

**POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO, A LA ING. CRISANTA RODAS, FUNCIONARIA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA - IPTA, A LOS EFECTOS DE PARTICIPAR EN UN INTERCAMBIO TÉCNICO SOBRE EL MANEJO DE PASTOREO EN EL BOSQUE NACIONAL COLVILLE, ESTADO DE WASHINGTON DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - EEUU., DEL 08 AL 15 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.**

Asunción, 21 de Junio de 2023.-

**VISTO:**

El Memorando N° 25 de fecha 14 de junio de 2023, presentado por la Ing. Agr. Crisanta Rodas, Directora de la Dirección de Transferencia de Tecnología – IPTA, donde hace referencia a una solicitud de permiso para viaje al exterior, a los efectos de participar en el “Intercambio Técnico sobre Manejo de Pastoreo en Bosque Nacional Colville, en el estado de Washington de los Estados Unidos de América – EEUU”, en fechas del 08 al 15 de Julio de 2023, aclarando que según nota de invitación los organizadores del evento cubren los gastos del viaje; así mismo se solicita la designación del Ing. Agr. Juan Carlos Ramírez, con C.I.C. N° 4.217.674.-, como Encargado de Despacho de la referida Dirección, mientras dure la ausencia de la titular, y;

**CONSIDERANDO:** *Que*, el expediente MEI N° 28-619-2023, cuenta con el parecer favorable del director ejecutivo y de la máxima autoridad institucional, respectivamente.

*Que*, el Departamento de Monitoreo y Supervisión del Personal, conforme al memorándum DMS N° 50/2023 de fecha 16/06/2023, manifiesta las funciones que desempeña la recurrente y que los gastos derivados de su participación serán solventados por los organizadores del evento, remitiendo el expediente posteriormente a la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP).

*Que*, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por Providencia N° 439 de fecha 16 de junio del año en curso, remite el expediente de referencia a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando el dictamen correspondiente.

*Que*, la Dirección de Asesoría Jurídica remite el expediente de referencia a la Dirección de Secretaría General, a través del Dictamen D.A.J. N° 60/2023, de fecha 20/06/23, donde la misma considera que lo solicitado corresponde en Derecho y recomienda proceder por los trámites...



Ing. Agr. César Espinosa  
Director Secretaría General



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A  
Presidencia

**RESOLUCIÓN N° 275/2.023.-**

**POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO, A LA ING. CRISANTA RODAS, FUNCIONARIA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA - IPTA, A LOS EFECTOS DE PARTICIPAR EN UN INTERCAMBIO TÉCNICO SOBRE EL MANEJO DE PASTOREO EN EL BOSQUE NACIONAL COLVILLE, ESTADO DE WASHINGTON DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - EEUU., DEL 08 AL 15 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.**

...administrativos de rigor para la emisión de la Resolución correspondiente, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.

**POR TANTO:** *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;*

**EL PRESIDENTE**

**DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** **CONCEDER**, permiso con goce de sueldo, del 10 al 14 de Julio de 2.023, a la **Ing. Agr. Crisanta Rodas Cardozo, con C.I.C. N° 984.016.-**, Directora de la Dirección de Transferencia de Tecnología del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA, a los efectos de participar en el “Intercambio Técnico sobre Manejo de Pastoreo en el Bosque Nacional Colville, ubicado en el estado de Washington de los Estados Unidos de América – EEUU”.

**Artículo 2°.-** **DESIGNAR**, al **Ing. Agr. Juan Carlos Ramírez, con C.I.C. N° 4.217.674**, como Encargado de Despacho de la Dirección de Transferencia de Tecnología – IPTA, mientras dure la ausencia de su Titular; sin perjuicios de sus actuales funciones.

**Artículo 3°.-** **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

**Ing. Agr. César Espínola**  
Director Secretaría General



**Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.**  
Presidente